



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00216189 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **VIVIANA VERONICA ZUBATY DNI 23824844**, titulada: **"Cambios subjetivos de los alumnos virtuales emergentes. El caso de la Universidad Empresarial Siglo 21"**, dirigido por el Prof. Sergio Augusto Navarro.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Carlos Gabriel Schapira, Miriam Kap y Leticia Elizabeth Luque como miembros titulares y a los Profesores: Walter Campi; Marcela Cristina Chiarani y Octavio Falconi Novillo como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS. Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **VIVIANA VERONICA ZUBATY DNI 23824844**, a los Profesores: Carlos Gabriel Schapira, Miriam Kap y Leticia Elizabeth Luque como miembros titulares y a los Profesores: Walter Campi; Marcela Cristina Chiarani y Octavio Falconi Novillo como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 028 / 2022

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba